



**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
VILLA RICA CAUCA
LISTADO DE ESTADO
TREINTA (30) DE MARZO DE 2022
ESTADO N° 032**

N° PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	FOLIOS EXP.	CUAD.
2017-00224	EJECUTIVO	COMPAÑÍA ENERGETICA DE OCCIDENTE SA ESP	ALIRIO ANFOLA AGRONO	RECONOCE PERSONERIA	29-03-2022	ED ¹	1
2017-00276	EJECUTIVO	COMPAÑÍA ENERGETICA DE OCCIDENTE SA ESP	MARIA YOLANDA MOSQUERA VERGARA	RECONOCE PERSONERIA	29-03-2022	ED ²	1
2018-00171	EJECUTIVO	BANCO W SA	ERIKA BANGUERO	ACTUALIZA OFICIO	29-03-2022	ED ³	1
2018-00402	EJECUTIVO	BANCAMIA SA	JULIO CESAR NAVIA JAJOI Y JOHN FREDY NAVIA JAJOI	REQUIERE	29-03-2022	ED ⁴	1
2019-00011	EJECUTIVO	MABEL RENGIFO MINA	YERSON LERMA VIAFARA	APRUEBA LIQUIDACION	29-03-2022	ED ⁵	1
2021-00329	PERTENENCIA	JAIME ARMANDO GUAÑARITA SERNA	DIEGO ANDRES AMBUILA VIAFARA Y OTROS	RECONOCE PERSONERIA	29-03-2022	ED ⁶	1
2022-00037	EJECUTIVO	ARPESOD ASOCIADOS SAS	JOSE OMAR RENGIFO BALANTA	TIENE NUEVA DIRECCION	29-03-2022	ED ⁷	1
2021-00258A	DESPACHO COMISORIO	COOHILADOS DEL FONCE LTDA	JORGE YAMITH GALLEGO PALECHOR	DEVUELVE COMISION	29-03-2022	ED ⁸	1
2022-00078	APREHENSION Y ENTREGA	RCI COLOMBIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	LEONARDO VASQUEZ DIAZ	RECHAZA	29-03-2022	ED ⁹	1
2021-000128	EJECUTIVO	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	JHONFER AGUILAR CARABALI	DECRETA MEDIDAS (este auto no se ingresa a los estados electrónicos en	29-03-2022	ED ¹⁰	1

¹ Expediente digital en OneDrive

² Expediente digital en OneDrive

³ Expediente digital en OneDrive

⁴ Expediente digital en OneDrive

⁵ Expediente digital en OneDrive

⁶ Expediente digital en OneDrive

⁷ Expediente digital en OneDrive

⁸ Expediente digital en OneDrive

⁹ Expediente digital en OneDrive

¹⁰ Expediente digital en OneDrive



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
VILLA RICA CAUCA**

				PDF conforme al Art. 9 del Decreto 806 del 4/6/20)			
2022-00023	EJECUTIVO	MABEL LISANA VELEZ SARASTI Y OTRO	JUAN DANIEL MUÑOZ COLORADO	DECRETA MEDIDAS (este auto no se ingresa a los estados electrónicos en PDF conforme al Art. 9 del Decreto 806 del 4/6/20)	29-03-2022	ED ¹¹	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M. - DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 808 DE 2020, SE INCLUYEN COMO ESTADOS ELECTRÓNICOS EN LA PAGINA WEB FIJADA POR LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-villa-rica/2020n1> . CONSTE.

LINA PAOLA CADENA VILLAMIL
Secretaria.

¹¹ Expediente digital en OneDrive